

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del  
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

SALTA, 24 SEP 2021

Nº 00188

Expediente Nº 14.507/19

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.507/19, en el que recayera la Resolución FI Nº 587-CD-2019, por la cual se autoriza el dictado del Curso de Posgrado no arancelado, denominado REFERENCIALES TEÓRICOS EN LA COMPRENSIÓN LECTORA EN CIENCIAS, a cargo de las Dras. Lic. Marta Cecilia POCOVÍ, Lic. Elena HOYOS e Ing. Liliana Tamara del Milagro LEDESMA TUROWSKI, a llevarse a cabo a partir de la semana del 2 de marzo de 2020, en el marco de las especificaciones que se incorporan como Anexo del acto administrativo, y

CONSIDERANDO:

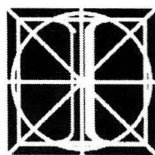
Que, mediante Nota Nº 0852/20, las docentes elevan el informe sobre el Curso, señalando, el cual comenzó a dictarse el 2 de marzo, de manera presencial y de acuerdo con el cronograma propuesto, pero debió interrumpirse debido a las medidas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio instaurado por la pandemia de COVID-19.

Que, consecuentemente y a solicitud de las participantes, se reprogramaron las actividades previstas, concluyendo su desarrollo en la última semana de noviembre de 2020.

Que el Curso fue no arancelado y sus Responsables elevan la nómina de asistentes y aprobados.

Que ha tenido intervención en autos la Escuela de Posgrado, la cual aconseja aprobar el informe final del curso y extender las correspondientes certificaciones.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 116/2021,



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del  
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

00188

Expediente N° 14.507/19

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XII Sesión Ordinaria, celebrada el 8 de septiembre de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el informe final del Curso de Posgrado no arancelado, denominado REFERENCIALES TEÓRICOS EN LA COMPRENSIÓN LECTORA EN CIENCIAS, llevado a cabo entre el 2 de marzo y la última semana de noviembre de 2020, en virtud de la autorización otorgada por Resolución FI N° 587-CD-2019, como así también la nómina de los participantes a los que corresponde otorgar Certificado de Aprobación y Constancia de Asistencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

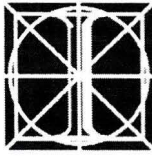
**Certificado de Aprobación:**

<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>DNI</u>	<u>CALIFICACIÓN</u>
RAMOS, Beatriz	30.099.368	9 (nueve)

**Constancia de Asistencia:**

HURTADO, Julia Marlene	21.318.636
IBÁÑEZ, Silvia Cristina	20.125.017
VILTE, Valeria	27.439.959
ZUTARA, Flavia Beatriz	22.747.813

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a las Dras. Lic. Marta Cecilia POCOVÍ, Lic. Elena HOYOS e Ing. Liliana Tamara del Milagro LEDESMA TUROWSKI; a la Escuela de Posgrado; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; al Departamento Posgrado y girar los obrados a este último para su toma de razón y demás



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

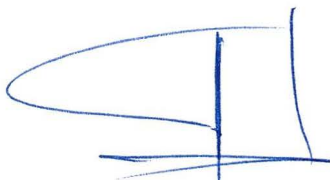
Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del  
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

Expediente N° 14.507/19

 efectos.

RESOLUCIÓN FI **100188** -CD- **2021**



DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Mg. HECTOR RAÚL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa